

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JULIO 11 DE 2023**

ESTADO ELECTRÓNICO  
No. 097

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2018-00526-00	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS	YANIS ELIANA OSPINA CORREA	AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO RESPUESTA PROVENIENTE DE LA ENTIDAD BANCO FINANADINA Y DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DIRECCION EJECUTIVA ADMON JUDICIAL.	JULIO 10 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2021-00170-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOTRAIPI	PRIVADO	TENER EN CUENTA LA CONSTANCIA ALLEGADA POR LA PARTE DEMANDANTE RESPECTOA LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADROY SE LE INDICA QUE PUEDE CONTINUAR CON LA ETAPA CONTEMPLADA EN EL ART. 292 DEL C. G.P.	JULIO 10 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2021-00237-00	EJECUTIVO	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	MARIA DEIDAMEN GALLEGO DE RAMIREZ	AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INTERESADA LOS ABONOS REALIZADOS POR LA PARTE DEMANDADA.	JULIO 10 DE 2023
4	76-111-40-03-001-2021-00241-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA Y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	C.I. ELIXIR S.A.S. Y OTROS.	TENER POR EJERCITO CONTROL DE LEGALIDAD, ADMITIR RENUNCIA APODERADO DEL FONDO NACIONAL Y SE RECONOCER PERSONERIA PARA ACTUAR A LA DIRECCION JURIDICA EMPRESARIAL S.A.S, SE	JULIO 10 DE 2023

					SURTE TRASLADO A LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA, TERMINO 10 DÍAS SE DISPONE POR SECRETARIA LA REMISIÓN DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES A LA PARTE DEMANDANTE.	
5	76-111-40-03-001-2022-00274-00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA S.A.	LUIS CARLOS GONZALEZ VELASQUEZ	AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE MEDIDA ALLEGADA POR ENTIDADES BANCARIAS.	JULIO 10 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2023-001-00	DESPACHO COMISORIO Nro. 0143 JUZGADO 2 CIVIL CTO DE EJECUCIÓN SENTENCIA CALI	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LEIDY KATHERINE JARAMILLO AYALA	DISPONER LA DEVOLUCION DEL DESPACHO COMISORIO 143 COMO AL COMITENTE COMO QUIERA QUE SE CUMPLIO CON LA COMISIÓN.	JULIO 10 DE 2023
7	76-111-40-03-001-2023-00006-00	DESPACHO COMISORIO Nro. 582/2023 JUZGADO 7 CIVIL MPAL DE EJECUCIÓN SENTENCIA CALI	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN BAUTISTA URIBE SERNA	INFORMAR A LA PETICIONARIA QUE EL DESPACHO COMISORIO Nro. CYN/582/2023 FUE DEVUELTO A SU LUGAR DE ORIGEN EL 05 DE JUNIO DE 2023.	JULIO 10 DE 2023
8	76-111-40-03-001-2023-00008-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	PRIVADO	AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE II.PP DE PALMIRA VALLE.	JULIO 10 DE 2023
9	76-111-40-03-001-2023-00016-00	EJECUTIVO	COOPENSIONADOS S.C.	PRIVADO	AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE MEDIDA ALLEGADA POR ENTIDADES BANCARIAS. E INFORMAR A COLPENSIONES LA RADICACIÓN DE ESTE PROCESO.	JULIO 10 DE 2023
10	76-111-40-03-001-2023-00147-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRIVADO	LIBRAR OFICIO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA, INFORMANDO QUE LA SOLICITUD DE REMANENTES	JULIO 10 DE 2023

					SOLICITADO PARA EL RADICADO 2023-00245 SI SURTE EFECTOS.	
11	76-111-40-03-001-2023-00194-00	EJECUTIVO	GLOBAL JURIDICO S.A.S.	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, SE CONDENA EN COSTAS Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	JULIO 10 DE 2023
12	76-111-40-03-001-2023-00209-00	EJECUTIVO	CREIVALORES –CREDISERVICIOS S.A.	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, SE CONDENA EN COSTAS Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	JULIO 10 DE 2023
13	76-111-40-03-001-2023-00239-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRIVADO	INADMITIR LA DEMANDA TERMINO CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO	JULIO 10 DE 2023

Fecha y hora de fijación: Julio 11 de 2023, 8:00 a.m.  
 Fecha y hora de desfijación: Julio 11 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co).



JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA  
 Secretario.-